

Augurios de supremacía electrónica global¹

Herbert I. SCHILLER

(Traducción de Ana I. SEGOVIA)

(Abstracts y palabras clave al final del artículo)

Propuesto: 15 de marzo

Aceptado: 30 de marzo

¿Cómo serán el aspecto y fronteras mundiales de los próximos mil años? ¿De los próximos cien? Está más allá de toda predicción. Las acciones e inacciones de cientos de millones de personas y cerca de 200 Estados darán forma al tipo de mundo que emerja en tiempos futuros.

No obstante, no todos los participantes de este drama en desarrollo tienen un papel equivalente. Unos tendrán mucha más influencia que otros en la apariencia del mundo de los años venideros. En el umbral del año 2000 un país, Estados Unidos, y su fuerza económica, militar e infomativo/cultural gozan de supremacía. Esto no significa que Washington obtenga todo lo que quiere. Existen numerosos obstáculos que imponen limitaciones a esta reconocida como única superpotencia.

Aún así, la supremacía dota a la clase dirigente americana de opciones y posibilidades que no están al alcance de otros Estados, incluso contando con aquellos más desarrollados. Cómo maximizar, por tanto, esta actual situación de poder excepcional continúa provocando discusiones en los peldaños más altos de la escala social. En el nivel gubernativo, pocos cuestionan la conveniencia de perseguir una “política imperial”, por muy eufemísticamente que se la describa. El debate gira en torno al mejor modo de conseguirla. Los discutidores incluyen los grandes teóricos y los pragmáticos practicantes. Primero, los teóricos.

Uno de los estrategas “moderados” lo establece de la siguiente manera: “El objetivo de la política exterior americana es trabajar con otros actores de ideas similares para ‘mejorar’ el libre mercado y reforzar sus reglas fundamentales, si es posible por propia

¹ Traducción a partir del ensayo original de Herbert I. Schiller “Visions of global Electronic Mastery” al que la traductora tuvo acceso de la mano del propio autor en 1998, texto editado y publicado en *Le Monde Diplomatique* en agosto de 1998 bajo el título “Vers un nouveau siècle d’impérialisme américain”. Esta versión es ligeramente diferente, ya que mientras aparecen varios párrafos no incluidos en la versión francesa, no recoge la referencia a la acción de la Unión Europea presente en la última parte de ésta. Queremos agradecer a Ignacio Ramonet su colaboración.

elección, si es necesario por obligación, a través de la coacción por ejemplo. En el fondo, la regulación [del sistema internacional] es una doctrina imperial en el sentido de que busca promover una serie de normas que nosotros apoyamos, algo que no debe confundirse con el imperialismo, que supone una política exterior de explotación”².

Desde esta perspectiva, el imperialismo se define como una práctica exclusivamente europea. Otras voces en Estados Unidos son menos tímidas en la utilización de terminología más fuerte a la hora de recomendar el rol de América en la esfera mundial. Por ejemplo, Irving Kristol, antiguo teórico de un conservadurismo beligerante, hace caso omiso de posibles limitaciones y da por sentado un “Imperio Americano Emergente”. (Nótese que esta perspectiva más dura desconfía del uso del término imperialismo, a pesar de todo).

”Uno de estos días —escribe Kristol— el pueblo americano se va a dar cuenta de que nos hemos convertido en una nación imperial [...]”. Se apresura luego a asegurar a sus lectores que este desarrollo no ha sido buscado o intencionado. “Sucedió —sugiere— porque el mundo quería que sucediese”. En su elaboración de esta curiosa explicación señala que “una gran potencia puede encontrarse con obligaciones sin pretenderlas explícitamente”³.

Bajo su imperio, Kristol ve a Europa abrazando su dependencia para con Estados Unidos, y abdicando de una política exterior independiente. “Son naciones dependientes [las europeas], aunque tienen un alto nivel de autonomía local”. ¿Algo similar, quizás, a la Autoridad Palestina en Cisjordania?

Incluso una región tan incondicional en su tradicional resistencia a la intervención de EE.UU. como Latinoamérica “[...] está cerca de reconocer la legitimidad del liderazgo estadounidense [...] y [aceptar] una americanización gradual de [su] cultura popular y modo de vida”, dice Kristol.

El mismo está desconcertado por lo que ve que está ocurriendo. Y lo diferencia del antiguo imperialismo europeo y su brutal y manifiesta coerción, escribiendo: “Nuestros misioneros viven en Hollywood”. Aún así Kristol concluye de modo lóbrego: “Es un imperio con un mínimo de substancia moral. Aunque la población mundial lo quiera y necesite ahora, uno se pregunta cuándo se cansará de él”⁴.

Kristol se encuentra entre aquéllos que ven el control global estadounidense como algo factible. Los rivales pueden ser sometidos de un modo u otro. Si bien la perspectiva más influyente en la clase política gobernante americana, al menos desde 1997, es aquella que expresa dudas acerca de la obtención de hegemonía y control político total. Aunque cómoda con la idea de un siglo XXI americano, es consciente de la necesidad de atraerse aliados, aun temporales, en la dirección mundial y el mantenimiento del orden y disciplina global.

Desde esta perspectiva, la acción unilateral que persiga este objetivo es arriesgada y costosa. Puede ser aceptable o necesaria en situaciones extremas, pero en general, es

² Richard N. Haass, *The Reluctant Sheriff*, Council of Foreign Relations, Nueva York, 1997, p. 70.

³ Irving Kristol, “The Emerging American Imperium”, *Wall Street Journal*, 18 de agosto de 1997, p. A-14.

⁴ Irónicamente, un estudio sobre los medios globales escrito desde una perspectiva totalmente diferente se subtitula “Los misioneros globales del capitalismo corporativo” (“The Global Missionaries of Corporate Capitalism”, Edward Herman y Robert McChesney, *The Global Media*, Cassell, Londres, 1997).

preferible pedir apoyo. Richard Haass, director de Estudios Exteriores de Brookings Institution y antiguo consejero especial del presidente George Bush, es uno de los defensores de la perspectiva preponderante actualmente. Escribe con aprobación sobre la Guerra del Golfo Pérsico como un modelo para la política futura.

En su libro, titulado imaginativamente *The Reluctant Sheriff*⁵, Haass recomienda que Estados Unidos se convierta en el *sheriff* global. Evita la denominación de policía. Según su guión, el *sheriff* es más un trabajador a tiempo parcial, a diferencia del policía. Acude a trabajar cuando hay una petición para organizar un asalto contra algún poder recalcitrante, “Estados parias” en palabras de Haass; aunque mirados desde otro punto de vista, regiones o grupos que no aceptan las condiciones impuestas por Estados Unidos.

El *sheriff* reúne una partida de “Estados dispuestos” para ser los valedores. Desde esta perspectiva dominante en Estados Unidos —la Brookings Institution es considerada como un centro de investigación “centrista”— se aboga por una especie de milicia fronteriza como política exterior. Cómo le irá a una partida policial en un mundo con tres mil millones de personas bajo el umbral de la pobreza y cabezas nucleares desperdigadas por todas partes a lo largo de una docena o más de regiones no es fácil de imaginar.

Bajo estas posiciones estratégicas subyace una sencilla lectura del resultado de la Guerra Fría: “Nosotros ganamos y el otro lado no sólo perdió sino que desapareció”⁶. Provistos de esta interpretación, los geopolíticos entretejen sus ensoñaciones imperiales.

LOS DISEÑADORES POLÍTICOS

Más consecuentes son quizá los programas que crean la base material de la economía mundial de los años venideros, algunos ya diseñados, y las estructuras que estos prevén. En este terreno más práctico existe ya una amplia y activa coalición de intereses gubernamentales, militares y empresariales que abarcan las industrias informática, de la información y de medios de comunicación. La percepción del mundo que tienen estos actores es decididamente electrónica.

No menos que los geoestrategas, este grupo tiene su mirada fija en un mundo dirigido por América. Insisten con firmeza en que la forma de obtenerlo se basa en el componente electrónico de la información/los medios de comunicación, que confiere poder cultural y poder en general. Representantes de esta perspectiva provienen de los peldaños más altos del poder. Por ejemplo, en 1996, el antiguo asistente del secretario de Defensa y el antiguo vicepresidente de la Junta de Jefes de Estado, ambos pertenecientes a la Administración Clinton en los primeros años, escribieron acerca de lo que consideraban la “ventaja informativa americana”.

Aseguraban que “el país que mejor sepa conducir la revolución de la información será el más poderoso [...] [Y] en el futuro previsible, ese país será Estados Unidos”⁷.

⁵ N. T.: *El sheriff reacio*.

⁶ Haass, op. cit., p. 56.

⁷ Joseph S. Nye y William A. Owens, “America’s Information Edge”, *Foreign Affairs*, marzo/abril 1996, pp. 20-36.

Representativos de la perspectiva a favor de una coalición que necesita socios para organizar partidas, Nye y Owens añaden: “Al igual que la supremacía nuclear era la clave para el liderazgo de la coalición en el pasado, la supremacía informativa será la clave en la era de la información” (p. 27). Esto les permite un sentimiento optimista de cara al futuro. “En verdad, será el siglo XXI, y no el XX, el periodo de supremacía de América. La información es la nueva moneda de la economía global y Estados Unidos está mejor situado que cualquier otro país para optimizar el potencial de sus recursos materiales y de programación por medio de la información⁸” (p. 35).

No es una opinión aislada. Por ejemplo, otro de los antiguos funcionarios de la Administración Clinton, en la actualidad director general de Kissinger Associates, la empresa asesora de Henry, no es menos entusiasta sobre sus expectativas para un Siglo Americano basado en la información y la cultura. Su ensayo, “In Praise of Cultural Imperialism?”, no sólo menciona la palabra tabú sino que se deleita en su aplicabilidad a la situación americana. David Rothkopf afirma que “Para los Estados Unidos, uno de los objetivos básicos de la política exterior en la Era de la Información debe ser ganar la batalla de los flujos informativos, dominando las ondas al igual que Gran Bretaña reinó una vez sobre los mares⁹”.

Rothkopf, como Nye y Owens, tiene confianza en que sucederá. Escribe: “Inevitablemente, los Estados Unidos [son] la ‘nación indispensable’ en el manejo de los asuntos globales y el principal productor de productos informativos en éstos, los primeros años de la Era de la Información” (p. 42). Como consecuencia observa las tendencias actuales con satisfacción: “[...] es en interés político y económico de Estados Unidos asegurarse de que si el mundo se dirige hacia un idioma común, éste sea el inglés; de que si el mundo se dirige hacia normas en materia de calidad, seguridad y telecomunicaciones comunes, éstas sean americanas; de que si el mundo se está interconectando a través de la música, la radio y la televisión, su programación sea americana; y que si se están desarrollando valores comunes, sean valores con los que los americanos estén cómodos” (p. 45).

Rothkopf observa que éstas “no son simples aspiraciones”, sino realidades en vías de desarrollo. “La política de verdad para la Era de la Información pasa por establecer estándares tecnológicos, por definir estándares de programación, por producir los productos informativos más populares, y por liderar el desarrollo relativo a los servicios de comercio globales, de tal manera que sean esenciales para el bienestar de cualquier líder futuro como lo eran antes los recursos necesarios para mantener una industria o un imperio” (pp. 46-47).

Por último, al planificar este diseño para la hegemonía estadounidense basada en la información, Rothkopf ofrece una modesta valoración sobre por qué todo el mundo se beneficiaría de este plan: “[...] Los americanos no deben negar el hecho —dice— de que de todas las naciones a lo largo de la historia del mundo, la suya es la más justa, la más tolerante, la más deseosa de reexaminarse y mejorar, y el mejor modelo para el futuro” (pp. 48-49).

⁸ N. T.: *hard and soft power resources*.

⁹ David Rothkopf, “In Praise of Cultural Imperialism?”, *Foreign Policy*, n.º 107, verano 1997, pp. 38-53 (N. T.: “¿Elogio del imperialismo cultural?”).

APOYO PRESIDENCIAL A LOS AUGURIOS ELECTRÓNICOS

Por muy fantasiosa y arrogante que sea esta interpretación, se corresponde con las recetas políticas de Washington (los pragmáticos) en la esfera de la información. Las iniciativas de la Casa Blanca respecto a alta tecnología en la era Clinton se han dedicado sin apologías al mantenimiento de Estados Unidos en el *número uno*¹⁰ de la arena global.

Desde el comienzo de su primer mandato, el presidente Clinton ha tenido una estrecha relación con la industria electrónica de Silicon Valley (donaciones para campañas electorales, como mínimo). El vicepresidente Al Gore se presenta como un fan de los ordenadores. Se ha rodeado de ejecutivos de la industria electrónica mientras se prepara para la candidatura de las elecciones presidenciales de 2000. “Una vez al mes —se dice— el vicepresidente Al Gore se reúne en privado con un selecto grupo de empresarios de Silicon Valley”.

“Los asuntos abordados varían de mes en mes, pero el orden del día omnipresente es el mismo: evaluar las implicaciones de la ‘nueva economía’ americana y diseñar soluciones prácticas para los asuntos de política pública, grandes y pequeños”, señala la noticia.

Uno de los participantes en estos encuentros confiesa: “Somos tan vanidosos que pensamos que lo que es bueno para nuestra industria es bueno para el país entero”¹¹.

Esto tiene reminiscencias de “Motor Charlie” Wilson, el jefe de la General Motors en los días de la Segunda Guerra Mundial, que asimilaba alegremente el bienestar del país con los beneficios de su empresa. A finales de los 90, sin embargo, este tipo de parecer expresa y describe de forma adecuada la política nacional. El gobierno ha abierto la marcha hacia la era electrónica. En su retórica, y en sus acciones, ha insistido en que la completa computerización de la economía es indispensable para el crecimiento nacional y la hegemonía global. Evidentemente, la industria de la comunicación no tiene problemas para estar de acuerdo.

En los últimos años, el proyecto para un país cableado y un mundo interconectado ha pasado del papel a casi la realidad. Anunciada con autoridad presidencial en septiembre de 1993, la propuesta para una infraestructura de información nacional (NII) se presentó como la respuesta electrónica completa a todo lo que necesitaba el país, así como el medio para conseguir la mejora y el enriquecimiento de la raza humana¹².

Los beneficios fueron enumerados con un entusiasmo sin parangón: comunicaciones las veinticuatro horas del día para la familia; educación *on-line* proporcionada por los mejores maestros del país; acceso a los recursos artísticos, literarios y científicos globales; servicios médicos *on-line* para todos, sin esperas; trabajo desde casa; lo último en entretenimiento en tu sala de estar; fácil acceso a funcionarios gubernamentales y todo tipo de información *on-line*.

¹⁰ N. T.: en español en el original.

¹¹ Elisabeth Shogren, “Gore Finds Brain Trust in Silicon Valley Group”, *Los Angeles Times*, 25 de agosto de 1997, p. 1.

¹² *National Information Infrastructure (NII): Agenda for Action*, 15 de septiembre de 1993, Washington D.C.

No obstante un requisito fundamental acompaña a estos, en su mayor parte, ambiguos beneficios. Una condición que, a la larga, sólo puede suponer la negación de los beneficios prometidos. La declaración fundacional de la NII era más explícita en su mandato: “El sector privado dirigirá el desarrollo de la NII [...] las empresas [son] las responsables de la creación y funcionamiento de la NII”¹³.

De tal modo que esta tecnología de la información tan extraordinaria, desarrollada inicialmente con dinero del Gobierno, y operada como servicio público, se entregó a un puñado de poderosas corporaciones de la comunicación —fabricantes de ordenadores, diseñadores de *software*, proveedores de servicios de telecomunicaciones y productores de medios de comunicación— para su desarrollo y expansión.

La industria corporativa de la comunicación respondió a estas nuevas y potencialmente prometedoras oportunidades con un frenético proceso de fusiones y concentraciones, acumulando recursos y capital en enormes compañías. Éstas fueron acompañadas por una serie de subastas precipitadas de espectro radiofónico por parte del Gobierno, ganadas por los gigantes de las telecomunicaciones (que se preparan para los recientes y ampliados servicios que los nuevos proveedores de espectro considerarán rentables).

De nuevo, sin debate previo, una propiedad pública, las ondas hertzianas, se han visto sustraídas de toda responsabilidad social y entregadas a aquellos cuyos intereses comerciales son incompatibles de forma inherente con las necesidades de la comunidad.

Una vez aseguradas estas condiciones materiales, con los gigantes de la comunicación del sector privado preparados y alentados para explotar al máximo las recién nacidas redes digitales, la última de las intervenciones gubernamentales en su favor ha encarado un asunto crucial: los mercados, en su mayoría extranjeros.

EL PROGRAMA PARA UN COMERCIO ELECTRÓNICO GLOBAL

La Casa Blanca diseñó e hizo público un informe en julio de 1997, *The Framework for Global Electronic Commerce*¹⁴, que instaba a un flujo sin restricciones del comercio electrónico, tanto nacional como internacionalmente.

Esta recomendación en forma de declaración política apuntaba la ya importante utilización de la National Information Infrastructure (NII) y de la GII (Global Information Infrastructure). Señalaba que “El comercio mundial de *software* de ordenadores, productos de entretenimiento (películas, vídeos, juegos, música), servicios de información (bases de datos, prensa *on-line*), información técnica, licencias de productos, servicios financieros y servicios profesionales (asesoría comercial y técnica, contabilidad, diseño arquitectónico, asesoría legal, agencias de viajes) había crecido rápidamente en la última década, representando en la actualidad más de 40 miles de millones de dólares de las exportaciones estadounidenses” y que “un porcentaje en aumento de esas transacciones se producía *on-line*”.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *The Framework for Global Electronic Commerce*, Washington, D.C., 1 de julio de 1997. Hecho público por el presidente Clinton y el vicepresidente Gore.

Se espera que este tipo de comercio se expanda rápidamente en los próximos años. La Organización Mundial de las Telecomunicaciones (ITU) informa por ejemplo de que “Internet ha doblado su tamaño cada año durante la última década [...] [y de que] en el año 2000 probablemente habrá 110 millones de ordenadores conectados a Internet, lo que supone un número de usuarios de cerca de 300 millones¹⁵”.

La preocupación fundamental del informe es el mercado global de hoy y del futuro. La anterior recomendación a favor del libre flujo del comercio electrónico parecería un logro nada extraordinario, de hecho bienvenido, si hubiera varios participantes más o menos en condiciones de igualdad en la arena nacional e internacional.

La realidad es bien distinta. La economía electrónica emergente se asemeja a la situación inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial en un aspecto crucial. En esos días, los Estados Unidos salieron indemnes y con más poder que cualquiera de sus rivales. Exigieron e impusieron un “libre flujo de la información” que permitió a las gigantes corporaciones culturales y de medios de comunicación americanas saturar el mundo con sus productos y servicios.

Esta política ha prevalecido durante la última mitad del siglo, promovida y apoyada con entusiasmo por una serie de medidas del Gobierno estadounidense: ayuda exterior, subsidios, presión económica sobre actores potencialmente recalcitrantes, y distintas modalidades de pulsos políticos. Como resultado, los productos informativos y culturales *made in America* y la lengua inglesa dominan hoy en día las pantallas de cine y televisión, la producción musical, los lugares de entretenimiento y las conversaciones de negocios¹⁶.

No obstante el respaldo tecnológico del Estado industrial americano ha sufrido una profunda transformación desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La computerización y digitalización de la economía ha continuado a paso acelerado. Industrias que no existían hace cincuenta años han crecido de forma espectacular, dando lugar a algunas de las empresas corporativas más poderosas del mundo: Intel, Microsoft, Compaq... La producción y venta de información se ha convertido en uno de los negocios más importantes; así como las compañías de telecomunicaciones que distribuyen los flujos de información (datos, mensajes e imágenes) globalmente, cada vez con un mayor número de conexiones y alianzas con proveedores extranjeros.

Estos y otros avances constituyen lo que comúnmente se denomina “globalización”. De hecho, este término lleva a error, dando falsamente la impresión de que todo se ha globalizado. Los principales actores de la globalización son las grandes corporaciones (de automóviles, petróleo, bienes de consumo, servicios electrónicos) y su forma de operar cada vez más transnacional. La política actual de Estados Unidos, Japón y Europa se formula en su favor e interés. Existe un grado de coordinación entre estas agrupaciones para dotar de cierta estabilidad y seguridad a las actividades de alcance global de este sistema transnacional en su conjunto, y las de las empresas de cada nación en particular.

Ya que en última instancia cada compañía transnacional aboga en su propio interés, y es apoyada en ese sentido por el poder estatal en el que reside, o en el que al

¹⁵ “A Global View of Internet’s Rise”, *The New York Times*, 8 de septiembre de 1997.

¹⁶ *New York Times Magazine*, 7 de junio de 1997.

menos están establecidos sus principales accionistas. Las medidas que una nación o agrupación regional, por ejemplo Europa, puede llevar a cabo para apoyar sus empresas nacionales están en función de las dimensiones de la fuerza —económica, militar y cultural— de esa entidad política. Según este criterio, los Estados Unidos continúan siendo los únicos de la clase.

Este es el contexto en el que surge *The Framework for Global Electronic Commerce*. Supone, en resumen, una declaración de derecho preferente que pretende organizar la era digital de acuerdo con las reglas más útiles para su creador, los Estados Unidos. Estas normas reforzarán las ya considerables ventajas que la industria de la comunicación americana posee en estos momentos, en detrimento de rivales posibles o existentes. Una vez más, esta intención se esconde bajo el lenguaje de la libertad.

El informe establece que “El comercio en Internet puede reportar decenas de miles de millones de dólares a finales de siglo [dentro de tres años]”. Esto sólo ocurrirá, advierte el texto, si se cumplen ciertas condiciones. El proyecto presentado insiste en que “Para que esta posibilidad se haga realidad totalmente, el Gobierno debe adoptar un enfoque para el comercio electrónico desregulado y orientado hacia el mercado, que facilite el nacimiento de un entorno legal transparente y predecible con el objetivo de apoyar el comercio y negocios globales”.

El peligro, tal y como observa el informe político estadounidense, es que “algunos gobiernos impongan amplias regulaciones sobre Internet y el comercio electrónico”. ¿Cuáles podrían ser estas restricciones? “Áreas potenciales de regulación problemática” parece que “incluyen tasas e impuestos, restricciones sobre el tipo de información transmitida, control sobre el desarrollo de estándares técnicos, licencias de explotación y regulación de precios para los proveedores de servicios”.

De modo evidente, el informe de 1997 pretende evitar actuaciones que un estado soberano querría adoptar bien para proteger su viabilidad económica e independencia, bien para enfrentarse a los acuerdos establecidos por los controladores del sistema a través de estándares técnicos, licencias, regulación de precios, etc.

Y aún más importante, el proyecto establece la base social de aquellos Estados dispuestos a acatar sus principios. Si la economía se debe basar en una estructura pública o privada, por ejemplo, no es una opción. El informe no permite ambigüedades en este punto: “... los gobiernos deben favorecer la autorregulación de la industria cuando sea necesario y apoyar los esfuerzos del sector privado para desarrollar mecanismos que faciliten el funcionamiento con éxito de Internet”.

Se entiende que la nueva política sobre comercio electrónico rechaza el marco regulatorio establecido en los últimos sesenta años para el sector de las telecomunicaciones, la radio y la televisión. En ese periodo, la protección del interés público era obligatoria y las necesidades sociales reconocidas, aunque no tenidas en cuenta, en las políticas existentes.

Durante los 90, época de crecimiento del capital corporativo global, hasta la más pequeña de las restricciones sobre estas prerrogativas fue eliminada taxativamente.

LA IMPLEMENTACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA

Aunque *The Framework for Global Electronic Commerce* se hizo público en Washington como programa de política nacional, su principal objetivo era internacional. Pretende dirigir el “comercio electrónico global”, cuyo entorno político-económico no está tan sometido a la voluntad de la Casa Blanca.

El informe invoca la Primera Enmienda de la Constitución estadounidense como fundamento esencial para el libre flujo de la información, que pretende extender como principio global. De hecho la Primera Enmienda protege la libertad de opinión individual, no corporativa. Se invoca la Constitución estadounidense como garante de los mensajes e imágenes corporativos.

Cuando se permite la existencia de esta confusión intencionada, como ocurre hoy en los Estados Unidos, los esfuerzos para proteger al público de las declaraciones financiadas plutocráticamente son eliminados. Ocurre lo mismo, incluso de forma más categórica, en la esfera internacional, donde las naciones son privadas de su soberanía cultural y a menudo política al aceptar una definición corporativa del libre flujo de la información.

Son precisamente las acciones que pueden llevar a cabo los estados en defensa de su autonomía las que preocupan a Washington y sus electores en el sector corporativo de la industria de la comunicación de alta tecnología. Por tanto, tasas y aranceles en Internet, amenazas a la protección de derechos de autor de películas, programas de ordenador y música distribuidas por la GII, medidas de protección para bases de datos y patentes —todas las formas de propiedad en una era de la información— son objeto de preocupación para los nuevos propietarios.

El proyecto establece obcecadamente: “El marco legal que regule las transacciones comerciales en Internet debe regirse por los mismos principios a lo largo de fronteras estatales, nacionales e internacionales, principios que conduzcan hacia resultados previsibles independientemente de la jurisdicción en la que un determinado comprador o vendedor resida”.

Con esta propuesta aparentemente tan imparcial, pero que de hecho olvida las disparidades y desigualdades entre Estados, regiones y pueblos, los intereses de las poderosas corporaciones dueñas de los derechos de propiedad intelectual prevalecen sobre los participantes más débiles en las transacciones.

A este respecto, *The Framework for Global Electronic Commerce* representa una extensión, a la era digital, de la doctrina del libre flujo de la información posterior a la Segunda Guerra Mundial. Llega en un momento en el que la ventaja electrónica americana sobre otros Estados es gigantesca. Por ejemplo, “La brecha mundial en el número de ordenadores personales conectados a Internet puede resumirse del siguiente modo: Estados Unidos, 10.110.000 ordenadores, un 62’6% del total; Japón, 730.000 ordenadores, un 4’5%; Alemania, 720.000 ordenadores, un 4’5%; Canadá, 60.000 ordenadores, un 3’7%; y el Reino Unido, 590.000 ordenadores, un 3’7%”¹⁷.

Estos números cambiarán con el paso del tiempo, pero demuestran sin lugar a dudas la actual (mediados de 1997) distribución mundial de la capacidad electróni-

¹⁷ “Communications in Japan 1997” (Libro Blanco), *New Breeze*, Tokio, verano 1997, p. 19.

ca. Los Estados Unidos intentan consolidar, de un modo u otro, su superioridad vigente. Uno de esos modos es la doctrina del libre flujo de la información.

El informe de 1997 establece que “El Gobierno estadounidense apoya la mayor extensión posible del libre flujo de la información a través de las fronteras internacionales. Este flujo engloba la mayoría del material informativo accesible hoy en día a través de y distribuido por Internet, como el incluido en páginas web, servicios de información y de actualidad, centros comerciales virtuales y productos de entretenimiento —radiofónicos, videográficos o artísticos—. Este principio vale para la información creada por la empresa privada tanto como por escuelas, bibliotecas, gobiernos y otras entidades no lucrativas”.

La doctrina del libre flujo de la información, indudablemente beneficiosa para los ya poderosos, es una construcción fraudulenta. El flujo de información que promueve es libre sólo en un sentido. Se espera que el flujo sea libremente admitido en todos los lugares a los que sus proveedores desean que llegue. Por lo demás, no hay nada gratuito¹⁸ en la información. ¡Más bien al contrario!

Los flujos de información y mensajes son ya tasados, y lo continuarán siendo, con la intención de sacar el mayor beneficio posible. Las últimas décadas han sido testigos de la imparable transformación de la información pública en mercancía a la venta. La mejora de los procesamientos de información electrónicos ha facilitado enormemente la capacidad de empaquetar y cobrar por todo tipo de mensajes e imágenes. El documento del proyecto es muy explícito en su preocupación por los derechos de propiedad de la información.

Una de las partes más importantes del informe está dedicada a la enumeración detallada de las necesidades y requisitos de los sistemas de pago electrónicos. Apunta que “La nueva tecnología ha hecho posible el pago de bienes y servicios a través de Internet”, lo que requiere “acuerdos internacionales que establezcan una protección clara y efectiva de los derechos de autor, patentes y marcas”.

Aún así es necesario reconocer que el texto del proyecto presenta intenciones, y no políticas de acción concretas en este caso. Es una de las primeras iniciativas de Washington para asegurarse el mejor trozo de la tarta del creciente flujo de comercio electrónico en el mercado mundial —que se origina fundamentalmente a partir de las operaciones de las compañías transnacionales—.

Sus críticas contra la regulación no pueden tomarse al pie de la letra, al menos en lo que respecta a la economía del país. El aval dado por la Administración Clinton para el control de los mecanismos de codificación, por ejemplo, es difícilmente compatible con su insistencia a favor de un entorno no regulado en Internet. John Markoff, reportero del *New York Times* en asuntos de información, puso esto de manifiesto a propósito de la legislación sobre codificación hecha pública por la Casa Blanca, que —observa— “parece que contradice el apoyo de la Administración a un desarrollo no regulado de Internet”¹⁹.

¹⁸ N. T. El autor hace un juego de palabras gracias a la doble significación de “free” en inglés: libre y gratuito.

¹⁹ John Markoff, “Law Proposed to Regulate Devices That Code Messages”, *The New York Times*, 7 de septiembre de 1997, p. 14.

No obstante esta contradicción se resuelve con facilidad. El proyecto no pretende aplicarse a la esfera doméstica. Aunque su lenguaje abunda en la retórica anti-regulación habitual, las prácticas del Gobierno en el sector de la información de los últimos cincuenta años desmienten totalmente las exhortaciones rituales a favor del libre mercado. El ámbito internacional es una historia bien diferente.

Como escribe de manera perspicaz el profesor de la Universidad de Columbia Eli Noam, “[...] una lectura detenida del informe no indica un cambio en el Gobierno federal hacia la reducción de la regulación económica en los asuntos que le preocupan. El tono rotundo del informe se dirige por tanto en gran medida hacia los esfuerzos realizados por otros gobiernos —estatales o nacionales— por imponer una regulación económica sobre Internet”²⁰.

Es la rutina habitual de decirle a los demás cómo actuar ignorando al mismo tiempo este consejo respecto de las propias actuaciones. Si esta medida podrá o tendrá éxito no es sólo prerrogativa de la voluntad estadounidense y su actual supremacía electrónica. La hegemonía americana sobre el ciberespacio no está predestinada ni garantizada a largo plazo. Pueden intervenir otras voluntades nacionales que exijan resultados diferentes.

A corto plazo, el poder económico del capital transnacional y la medida en la que distintas naciones se han expuesto (y aceptado) al entorno comercial multimedia en el que se basa la economía americana, apoyarán los augurios electrónicos de Washington. Del mismo modo lo hará el poder militar estadounidense, desplegado para vigilar e intervenir en todo el globo, fortalecido por las tecnologías avanzadas de las comunicaciones. En palabras del recién nombrado jefe de Operaciones del Atlántico de los Estados Unidos: “El mensaje es que no hay nación sobre la faz de la tierra a la que no podamos llegar”²¹.

A más largo plazo, sin embargo, los salvajes desequilibrios que este sistema de poder corporativo/militar libre de responsabilidades impone sobre la gente y los recursos darán lugar a convulsiones cada vez más intensas que pueden terminar generando el caos más absoluto.

RESUMEN

Este texto es una de las últimas aportaciones del pionero de la Economía Política de la Comunicación Herbert I. Schiller. El él mantiene una de sus líneas de investigación fundamentales: la extensión de la doctrina del libre flujo de la información como parte de la política exterior estadounidense. Sólo que en este caso se aplica al comercio electrónico y la era digital. En este sentido uno de los documentos analizados en profundidad por el autor, *The Framework for Global Electronic Commerce*, representa la actualización de la doctrina. De esta manera el mantenimiento de la hegemonía de Estados Unidos y su supremacía electrónica global serán posibles a lo largo del siglo XXI.

Palabras clave: Economía Política de la Comunicación, libre flujo de la información, supremacía electrónica, hegemonía norteamericana, política exterior USA, era digital, comercio electrónico.

²⁰ Eli Noam, “Why the Internet Will Be Regulated”, *Educom Review*, vol. 32, nº 5, septiembre/octubre 1997, pp. 12-14.

²¹ Hugh Pope, “U.S. Plays High-Stakes War Games in Kazakstan”, *Wall Street Journal*, 16 de septiembre de 1997, p. A-16.

ABSTRACT

This text is one of the last contributions of pioneer of Political Economy of Communication Herbert I. Schiller. The author keeps up with one of his fundamental thesis, that is, the extension of the free flow of information doctrine as part of the US foreign policy. In this case it is applied to electronic commerce and the digital era. In this sense one of the documents analysed in depth by the author, *The Framework for Electronic Commerce*, represents the actualization of this doctrine. Thus the preservation of US hegemony and its global electronic mastery will be a fact along the 21st century.

Key words: Political Economy of Communications, free flow of information, electronic mastery, US hegemony, US foreign policy, digital era, electronic commerce.

RÉSUMÉE

Ce texte est une des dernières contributions du pionnier de l'Économie Politique de la Communication Herbert I. Schiller. L'auteur soutient encore une de ces principales thèses, l'extension du libre circulation de l'information et sa doctrine comme partie de la politique extérieure des États Unis. Dans ce cas elle est appliquée au commerce électronique et à l'ère numérique. Dans ce sens un des documents analysé au fond par l'auteur. *The Framework for Electronic Commerce*, représente l'actualisation de cette doctrine. Ainsi la continuité de l'hégémonie des États Unis et leur maîtrise électronique globale sera un fait dans le siècle XXIème.

Mots clé: Economie Politique de la Communication, libre circulation de l'information, maîtrise électronique, hégémonie des États Unis, politique extérieure des USA, ère numérique, commerce électronique.